

Calendario de Seguimiento de las Acciones de Contraloría Social a Ejecutoras Estatales de Programas Federales de Desarrollo Social Tercer Trimestre

Periodo: julio- septiembre

Fecha de entrega: 01 al 11 octubre de 2020

No.	Evidencia documental (Magnética)
1	Copia de las actas de Constitución de los Comités de Contraloría Social que se encuentran capturadas en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).
2	Evidencias de las capacitaciones realizadas a los integrantes de los Comités de Contraloría Social y/o a los beneficiarios y que estas hayan sido oportunas y accesibles.
3	Evidencias sobre las asesorías realizadas a los beneficiarios y/o integrantes de los Comités de Contraloría Social sobre la operación del programa federal.
4	Evidencias suficientes que demuestren que se brindó la asesoría necesaria a los integrantes de Comités para el llenado de apartados del Informe y/o Informe Completo (antes Cédulas e Informe Anual).
5	Oficios, carteles o alguna otra evidencia que compruebe que se convocó a las reuniones con los beneficiarios para que estos expresaran sus necesidades, opiniones, quejas, denuncias o peticiones.
6	Las minutas de las reuniones señaladas en el punto anterior, las cuales deberán estar debidamente firmadas por los participantes.
7	Copias de la recopilación con sus respectivos acuses de recibido de apartados del Informe y/o Informe Completo (antes Cédulas e Informe Anual) para comprobar que se colaboró en la captación de dichos apartados de acuerdo a los compromisos asumidos en el Programa Estatal Trabajo.